

CUENTA DE COBRO No. 08

**EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE
BARRANQUILLA**

DEBE A:

JAIME ANDRES BUELVAS HERRERA, identificado con cedula de ciudadanía número 8.506.953 expedida en Soledad – Atlántico la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/L. (\$ 5.000.000)**, por concepto de pago de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios No. **CD-06-2022-1471**, que tiene como objeto: “Prestación de servicios profesionales para apoyar a la secretaria distrital de planeación en el desarrollo de los programas y proyectos relacionados con su gestión” a 30 de septiembre del 2022.

El pago lo recibiré en la cuenta de ahorros No **481-984585-90** del Banco BANCOLOMBIA.

Cordialmente.



JAIME ANDRES BUELVAS HERRERA
CC 8.506.953 de Soledad – Atlántico